

Reglamento III Travesía Discovery Aventura

INTRODUCCIÓN

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la III edición de la TRAVESÍA DISCOVERY AVENTURA, organizada y dirigida por la empresa de turismo activo Discovery Aventura y Brazaadas Solidarias, y cuya naturaleza es 100% solidaria.

En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento.

FECHA Y LUGAR

Embalse de Zahara de la Sierra-El Gastor. Área recreativa El Higuerón de Zahara de la Sierra. Centro de Deportes náuticos Discovery. 27/08/2015.

MODALIDADES Y DISTANCIAS

La travesía consta de cuatro modalidades y distancias. Se podrá participar en más de una modalidad. Los horarios señalados a continuación son una referencia y estarán condicionados a la finalización de la distancia precedente.

Corta distancia: 500 metros. Salida 10:00 horas. Tiempo máximo 20 minutos. Esta distancia está reservada para nadadores principiantes.

Media Distancia: 1.500 metros. Salida 10:30 horas. .

Larga Distancia: 4.000 metros. Salida 11:15 horas.

Larga Distancia: 10.000 metros. Salida 15:00 horas.

PARTICIPACIÓN

Se establece un límite de participantes de 350 inscritos. La organización se reserva el derecho de incrementar este límite máximo y a suspender cualquiera de las modalidades si considera que los nadadores inscritos no garantizan la viabilidad. La participación está abierta a todos los nadadores sean federados o no. Los discapacitados físicos que quieran participar deberán ponerse en contacto previamente con la organización en la dirección info@discovery-8.com.

Se establece un límite de edad de nacidos el 27.08.02 o anteriores (sólo pueden participar mayores de 14 años). Los menores de 18 años deberán solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando sus padres o tutores su autorización personal.

Se establece una ÚNICA CATEGORIA ABSOLUTA masculina y femenina para las modalidades 1.500 y 10.000 metros. La distancia de 500 metros no es competitiva.

La distancia de 4.000 metros, prueba reina de la travesía, tendrá las siguientes categorías premiadas.

1. De 14 años a 19 años: Nacidos en los años 2002 a 1997.
2. De 20 años a 29 años. Nacidos entre 1987 y 1996.
3. De 30 años a 39 años: Nacidos entre 1977 y 1986.
4. De 40 años a 49 años: Nacidos entre 1967 y 1976.
5. De 50 años a 59 años: Nacidos entre 1957 y 1966.
6. Más de 60 años: Nacidos de 1956 en adelante.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción comienza el viernes 24 de junio de 2016 a las 12:00 horas y finaliza el 27 de agosto de 2016 a las 14:00 horas.

El precio de la inscripción para las modalidades de 500mtrs / 1.500 mtrs / 4.000 mtrs son 12 €/persona hasta el 24 de agosto de 2016 y 17 €/persona para las inscripciones realizadas entre 25 y 26 de agosto de 2016 (los 5€ de incremento por inscripción de última hora se destinarán a la Fundación Vicente Ferrer). El precio para la modalidad de 10.000 será de 25€ hasta el 24 de agosto. Inscripciones el 25 y 26 será de 35€.

En el momento de efectuar el pago de la inscripción cada participante podrá realizar una aportación voluntaria añadida de 2 €, 5 € o 10 €, que se entregará íntegramente a la Asociación sin ánimo de lucro Brazaadas Solidarias. La cantidad total recaudada se destinará a un proyecto de la Fundación Vicente Ferrer a favor de la integración de mujeres viudas o abandonadas de la India rural.

Las inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de la empresa de eventos deportivos GES&CONCHIP, siguiendo el siguiente procedimiento:

Registrarse como usuario en la web oficial www.gescon-chip.es. Una vez se haya registrado, inscribirse en la prueba.

1. Acceder a la prueba, a través del link establecido en nuestra WEB www.travesiadiscovery.es o directamente en la web de GES&CONCHIP.

Deportistas//Calendario
Ficha de la prueba// Inscripciones
Federado o no federado en natación

2. Una vez realizada la inscripción y el pago de inscripción y aportación voluntaria (en su caso), recibirá en la dirección de email que haya proporcionado la inscripción formalizada con el número de dorsal que se le ha asignado. Puede imprimirla y presentarla el día de la prueba como justificante de pago.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el siguiente email:
sanduvete@gescon-chip.com

Una vez realizada la inscripción y pago no se admitirán bajas y devoluciones de las mismas.

La organización no se responsabiliza de la falsedad de los datos introducidos en el formulario de inscripción, recayendo toda la responsabilidad en el titular de los datos introducidos.

El nadador certifica, por el hecho de inscribirse en esta prueba, que está en plena facultad física y psicológica para participar en la misma.

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para la organización de la prueba. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba, así como para comunicaciones futuras que puedan ser de vuestro interés.

En el momento de efectuar el pago de la inscripción cada participante podrá realizar una aportación voluntaria añadida de 2 €, 5 € o 10 €, que se entregará íntegramente a la Asociación Brazadas Solidarias. La cantidad total recaudada se destinará a un proyecto de la Fundación Vicente Ferrer.

Se hará público un listado de personas que han colaborado, indicando nombre y cantidad aportada, para garantizar la mayor transparencia.

NORMATIVA PARA LOS PARTICIPANTES

Para poder participar los nadadores inscritos deberán personarse en la carpa de la organización entre las 8:30 horas y 9:30 horas, para presentar DNI, comprobar que se hayan inscritos en los listados de participantes y rotulación del dorsal.

A cada participante se le asignará un número que deberá llevar impreso con rotulador resistente al agua, en ambos hombros en su zona externa más visible y con un tamaño no inferior a 5 centímetros y que deberá mostrar a los jueces de la organización en el momento de llegar a la meta.

No deben ponerse cremas protectoras antes de que se les pinte el número de participante en el brazo.

No se permite participar con traje de neopreno. Se aplicará la norma FINA aprobada por el Bureau, el 16 de enero de 2010.

El bañador para aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello, ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo del tobillo. Se recomienda el uso de bañador corto.

El uso de gorro es optativo, será aportado por la organización. Los participantes deben seguir en todo momento las indicaciones de la organización.

Se realizarán tres salidas en distinto horario: Una primera para modalidad corta-principiantes de 500 metros, una segunda para modalidad media de 1.500 metros, otra tercera para la prueba de 4.000 metros, y una cuarta de 10.000 metros.

Los participantes de las pruebas deberán estar en la zona de salida como mínimo diez minutos antes del inicio de la primera de las travesías. Por megafonía se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas.

La primera salida correspondiente a la corta tendrá lugar a las 10:00 horas. Seguidamente se dará la salida de la distancia media sobre las 10:30 y aproximadamente a las 11:15 tendrá lugar la prueba reina. A las 15:00 horas será la salida del 10.000.

Se advierte de que los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad en el embalse tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba. Los participantes que se retiren de la prueba están obligados a comunicarlo al Jurado de manera inmediata, dando su número de inscripción.

En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba.

Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 50 metros a la derecha e izquierda de la línea balizada del recorrido. Las embarcaciones o piraguas que quieran colaborar en el control de la prueba, deberán ponerse en contacto con la Organización (cjongeneel@fundacion-vicenteferrer.org), con antelación suficiente para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir y la recogida de identificación para la prueba.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma, antes o durante su transcurso, si así lo estima conveniente por cualquier causa sobrevenida. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. En caso de suspensión de la prueba antes de su realización se producirá la devolución del importe menos los derechos de inscripción que cubran los gastos asumidos por la organización.

La prueba finaliza con la llegada a Meta, después de pasar por el arco de control, ubicada en la orilla. Los nadadores mostrarán su dorsal al juez de llegada y pasarán al recinto habilitado para el avituallamiento.

Cuando termine la prueba se colocarán en los tablores, las clasificaciones provisionales de los ganadores de las distintas categorías. Tendrán 15 minutos para reclamar sobre los posibles errores. Pasado dicho tiempo, las clasificaciones pasarán a ser definitivas.

SERVICIOS

Servicio de guardarropa. Habrá un servicio de guardarropa para todos aquellos que formalicen su inscripción. Se entregará en mochila cerrada y con el dorsal correspondiente, en horario de 9:00 horas a 19:00 horas.

Servicio médico
Dispositivo de seguridad en el agua.
Servicio de avituallamiento en la zona de meta.
Obsequio conmemorativo a los participantes.

El servicio de cronometraje será con chip, a través de la empresa Ges&con-Chip. La organización se compromete a la publicación de resultados y puestos en el plazo de dos días tras la celebración del evento.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva de la natación, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del nadador ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de natación. Deben abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de este tipo.

Cada nadador declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización. De forma plena y consciente, cada nadador asume para si y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda

responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

www.travesiadiscovery.es